

ANEXO IV

Productos de la modalidad de lotería denominada “Lotería instantánea de boletos de la ONCE” comercializados durante el cuarto trimestre de 2023.

Productos de lotería instantánea en soporte físico.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento regulador de los productos de la modalidad de juego denominada “Lotería Instantánea de boletos de la ONCE”, en el cuarto trimestre de 2023 la ONCE comercializará los siguientes productos de lotería instantánea en soporte físico:

1. Productos con un precio por boleto de cincuenta céntimos de euro (0,50 €):
 - 1.1. Productos “Con mecánica 7 de la suerte” a cincuenta céntimos de euro, clase 7, con el nombre “7 de la suerte 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-02 del Reglamento.
2. Productos con un precio por boleto de un euro (1 €):
 - 2.1 Hasta el 25 de octubre, productos “Con mecánica encuentra tres símbolos iguales en seis oportunidades” a un euro, clase 1, con el nombre “Horóscopo 2020”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2020-04 del Reglamento.
 - 2.2 Productos “Con mecánica siete y media” a un euro, clase 6, con el nombre “Siete y media 2022”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2021-09 del Reglamento.
 - 2.3 Productos “Con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades” a un euro, clase 1, con el nombre “La abeja de la suerte”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2022-01 del Reglamento.
 - 2.4 Productos “Con mecánica encuentra un símbolo ganador en 6 oportunidades” a un euro, clase 1, con el nombre “Se busca”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-05 del Reglamento.
3. Productos con un precio por boleto de dos euros (2 €):
 - 3.1. Hasta el 25 de octubre, productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8” a dos euros, clase 2, con el nombre “Win for life 2019”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2019-05 del Reglamento.
 - 3.2. Productos “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 6, con el nombre “Galleta de la fortuna”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2021-06 del Reglamento.
 - 3.3. Productos “Con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades” a dos euros, clase 1, con el nombre “Desconecta”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2022-02 del Reglamento.

- 3.4. Productos “Con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades” a dos euros, clase 1, con el nombre “Cleopatra”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2022-04 del Reglamento.
 - 3.5. Productos “Con mecánica rasca un código QR” a dos euros, clase 1, con el nombre “Rasca Link”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2022-07 del Reglamento.
 - 3.6. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de cinco sobre seis” a dos euros, clase 1, con el nombre “X10 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-03 del Reglamento.
4. Productos con un precio por boleto de tres euros (3 €):
- 4.1. Productos “Con mecánica crucigrama” a tres euros, clase 4, con el nombre “Crucigrama 2022”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2022-05 del Reglamento.
 - 4.2. Hasta el 25 de octubre, productos “Con 4 áreas de juego y 4 mecánicas” a tres euros, clase 2, con el nombre “Rasca de Verano 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-07 del Reglamento.
 - 4.3. Desde el 4 de octubre, productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 54 sobre 18” a tres euros, clase 1, con el nombre “Rasca Aventuras 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-08 del Reglamento.
5. Productos con un precio por boleto de cinco euros (5 €):
- 5.1. Hasta el 25 de octubre, productos “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 8, con el nombre “Gran círculo de colores”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2021-04 del Reglamento.
 - 5.2. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10” a cinco euros, clase 17, con el nombre “Millonario 2022”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2021-10 del Reglamento.
 - 5.3. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 9 sobre 10” a cinco euros, clase 1, con el nombre “X20 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-04 del Reglamento.
 - 5.4. Desde el 4 de octubre, productos “Con 4 áreas de juego y 4 mecánicas” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Rasca de Navidad 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-09 del Reglamento.

6. Productos con un precio por boleto de diez euros (10 €):

- 6.1. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18” a diez euros, clase 1, con el nombre “Mega Millonario 2022”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2021-11 del Reglamento.
- 6.2. Productos “Con 3 áreas de juego y 3 mecánicas” a diez euros, clase 2, con el nombre “Rasca Platinum”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice F-2023-06 del Reglamento.

Productos de lotería instantánea en soporte electrónico.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento regulador de los productos de la modalidad de juego denominada “Lotería Instantánea de boletos de la ONCE”, en el cuarto trimestre de 2023 la ONCE comercializará los siguientes productos de lotería instantánea en soporte electrónico:

1. Productos con un precio por boleto de veinticinco céntimos de euro (0,25 €):
 - 1.1. Productos “Con mecánica tres importes iguales de seis” a veinticinco céntimos de euro, clase 1, con el nombre “Importes iguales 3”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-08 del Reglamento.
2. Productos con un precio por boleto de cincuenta céntimos de euro (0,50 €):
 - 2.1. Productos “Con mecánica tres de nueve” a cincuenta céntimos de euro, clase 1, con el nombre “10.000 Diamantes”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice noveno del Reglamento.
 - 2.2. Productos “Con mecánica tres de tres” a cincuenta céntimos de euro, clase 1, con el nombre “Triplex Express”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2018-05 del Reglamento.
 - 2.3. Productos “Con mecánica símbolos ganadores tres de seis” a cincuenta céntimos de euro, clase 1, con el nombre “Símbolos 2”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2019-10 del Reglamento.
 - 2.4. Productos “Con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a cincuenta céntimos de euro, clase 2, con el nombre “Símbolos 11”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-16 del Reglamento.
 - 2.5. Productos “Con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a cincuenta céntimos de euro, clase 3, con el nombre “Símbolos 21”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-14 del Reglamento.
 - 2.6. Productos “Con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a cincuenta céntimos de euro, clase 4, con el nombre “Símbolos 23”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-20 del Reglamento.
 - 2.7. Productos “Con mecánica 7 de la suerte” a cincuenta céntimos de euro, clase 8, con el nombre “7 de la suerte electrónico 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-04 del Reglamento.
 - 2.8. Productos “Con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 15 oportunidades” a cincuenta céntimos de euro, clase 1, con el nombre “Símbolos 29”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-16 del Reglamento.

3. Productos con un precio por boleto de un euro (1 €):

- 3.1. Productos “Con mecánica tres de nueve” a un euro, clase 1, con el nombre “Triple diamante”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice primero del Reglamento.
- 3.2. Productos “Con mecánica tres de nueve” a un euro, clase 2, con el nombre “Lucky Boxes”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice décimo del Reglamento.
- 3.3. Productos “Con mecánica siete y media” a un euro, clase 4, con el nombre “Siete y media plus”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice cuadragésimo séptimo del Reglamento.
- 3.4. Productos “Con mecánica cinco de cinco” a un euro, clase 1, con el nombre “RascaCupón”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2018-03 del Reglamento.
- 3.5. Productos “Con mecánica once de ochenta” a un euro, clase 1, con el nombre “SuperOnce Express”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2018-04 del Reglamento.
- 3.6. Productos “Con mecánica símbolos ganadores tres de seis” a un de euro, clase 1, con el nombre “Símbolos 3”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2019-11 del Reglamento.
- 3.7. Productos “Con mecánica cartas” a un euro, clase 2, con el nombre “25 Cartas 1€ 2020”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-12 del Reglamento.
- 3.8. Productos “Con mecánica reúne letras y palabras” a un euro, clase 1, con el nombre “Palabras 1”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-14 del Reglamento.
- 3.9. Productos “Con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a un euro, clase 1, con el nombre “Símbolos 14”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-19 del Reglamento.
- 3.10. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a un euro, clase 1, con el nombre “Números iguales 3”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-22 del Reglamento.
- 3.11. Productos “Con mecánica tres importes iguales de seis” a un euro, clase 1, con el nombre “Importes iguales 4”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-09 del Reglamento.
- 3.12. Productos “Con mecánica cinco por cinco” a un euro, clase 1, con el nombre “Cinco por cinco”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-15 del Reglamento.

- 3.13. Productos “Con mecánica 3 importes iguales de 9” a un euro, clase 1, con el nombre “Importes iguales 6”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-01 del Reglamento.
 - 3.14. Productos “Con mecánica encuentra 3 símbolos iguales en 4 oportunidades” a un euro, clase 2, con el nombre “La abeja de la suerte electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-02 del Reglamento.
 - 3.15. Productos “Con mecánica reúne varias piezas iguales en 4 oportunidades” a un euro, clase 1, con el nombre de “Piezas iguales 22”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-04 del Reglamento.
 - 3.16. Productos “Con mecánica símbolos iguales” a un euro, clase 1, con el nombre “Símbolos 22”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-19 del Reglamento.
 - 3.17. Productos “Con mecánica encuentra un símbolo ganador en 6 oportunidades” a un euro, clase 2, con el nombre “Se busca electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-08 del Reglamento.
 - 3.18. Productos “Con mecánica Símbolos iguales” a un euro, clase 2, con el nombre “Símbolos 27”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-11 del Reglamento.
 - 3.19. Productos “Con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades” a un euro, clase 1, con el nombre “Ringo 1€”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-17 del Reglamento.
4. Productos con un precio por boleto de un euro cincuenta céntimos (1,50 €):
 - 4.1. Hasta el 28 de noviembre, productos “Con mecánica cinco por cinco” a un euro y cincuenta céntimos, clase 1, con el nombre de “Cinco por cinco 2”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-13 del Reglamento.
5. Productos con un precio por boleto de dos euros (2 €):
 - 5.1. Productos “Con mecánica tres de nueve” a dos euros, clase 1, con el nombre “100.000 diamantes”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice trigésimo cuarto del Reglamento.
 - 5.2. Productos “Con mecánica reúne un conjunto de piezas en seis oportunidades» a dos euros, clase 1, con el nombre “Monopoly electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice cuadragésimo del Reglamento.
 - 5.3. Productos “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 5, con el nombre “Super 7 de la suerte electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice cuadragésimo noveno del Reglamento.

- 5.4. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 3 sobre 8” a dos euros, clase 3, con el nombre “Win for life electrónico 2019”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2019-07 del Reglamento.
- 5.5. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a dos euros, clase 1, con el nombre “Números iguales 1”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2019-16 del Reglamento.
- 5.6. Productos “Con mecánica reúne varias piezas iguales, hasta en siete oportunidades” a dos euros, clase 1, con el nombre “Piezas iguales 15”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-02 del Reglamento.
- 5.7. Productos “Con mecánica reúne letras y palabras” a dos euros, clase 1, con el nombre “Palabras 2”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-15 del Reglamento.
- 5.8. Productos “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a dos euros, clase 7, con el nombre “Galleta de la fortuna electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-17 del Reglamento.
- 5.9. Productos “Con mecánica símbolos ganadores en una oportunidad” a dos euros, clase 2, con el nombre “Símbolos 17”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-19 del Reglamento.
- 5.10. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20” a dos euros, clase 1, con el nombre “Números iguales 9”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-27 del Reglamento.
- 5.11. Productos “Con mecánica encuentra 4 símbolos iguales en 10 oportunidades” a dos euros, clase 2, con el nombre “Desconecta electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-05 del Reglamento.
- 5.12. Productos “Con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades” a dos euros, clase 3, con el nombre “Piezas iguales 24”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-07 del Reglamento.
- 5.13. Productos “Con mecánica 3 importes iguales de 5” a dos euros, clase 1, con el nombre “Importes iguales 7”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-11 del Reglamento.
- 5.14. Productos “Con mecánica encuentra uno o varios símbolos ganadores en 9 oportunidades” a dos euros, clase 2, con el nombre “Cleopatra electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-16 del Reglamento.
- 5.15. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de cinco sobre seis” a dos euros, clase 2, con el nombre “X10 Electrónico 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-02 del Reglamento.

- 5.16. Productos “Con mecánica símbolos iguales en una oportunidad” a dos euros, clase 1, con el nombre “Símbolos 25”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-06 del Reglamento.
 - 5.17. Productos “Con mecánica tres o varios símbolos ganadores” a dos euros, clase 1, con el nombre “Símbolos 26”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-07 del Reglamento.
 - 5.18. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a dos euros, clase 2, con el nombre “Números iguales 13”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-10 del Reglamento.
 - 5.19. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 12” a dos euros, clase 1, con el nombre “Números iguales 14”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-13 del Reglamento.
 - 5.20. Desde el 1 de noviembre, productos “Con mecánica tres importes iguales de seis” a dos euros, clase 1, con el nombre “Importes iguales 8”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-20 del Reglamento.
6. Productos con un precio por boleto de tres euros (3 €):
- 6.1. Productos “Con cuatro áreas de juego y cuatro mecánicas” a tres euros, clase 1, con el nombre “Atrapa premios”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice decimoquinto del Reglamento.
 - 6.2. Productos “Con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades” a tres euros, clase 1, con el nombre “Ringo 3€”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2018-19 del Reglamento.
 - 6.3. Productos “Con mecánica reúne un conjunto de piezas iguales en seis oportunidades” a tres euros, clase 1, con el nombre “Monopoly electrónico 3€”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2019-20 del Reglamento.
 - 6.4. Productos “Con mecánica reúne varias piezas iguales, hasta en siete oportunidades” a tres euros, clase 1, con el nombre “Piezas iguales 16”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-03 del Reglamento.
 - 6.5. Productos “Con mecánica reúne varias piezas iguales” a tres euros, clase 2, con el nombre “Piezas iguales 20”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-16 del Reglamento.
 - 6.6. Productos “Con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades” a tres euros, clase 1, con el nombre “Símbolos 18”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-21 del Reglamento.

- 6.7. Productos, “Con mecánica cinco de veinticinco” a tres euros, clase 1, con el nombre “Big money slingo 3 €”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-23 del Reglamento.
 - 6.8. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 20” a tres euros, clase 1, con el nombre “Números iguales 10”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-28 del Reglamento.
 - 6.9. Productos “Con mecánica crucigrama” a tres euros, clase 5, con el nombre “Crucigrama electrónico 2022”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-17 del Reglamento.
 - 6.10. Productos “Con mecánica símbolos iguales en una oportunidad” a tres euros, clase 1, con el nombre “Símbolos 24”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-05 del Reglamento.
 - 6.11. Hasta el 25 de octubre, productos “Con 4 áreas de juego y 4 mecánicas” a tres euros, clase 3, con el nombre “Rasca de Verano electrónico 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-12 del Reglamento.
 - 6.12. Productos “Con mecánica símbolos iguales en una oportunidad” a tres euros, clase 2, con el nombre “Símbolos 28”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-14 del Reglamento.
 - 6.13. Desde el 4 de octubre, productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 54 sobre 18” a tres euros, clase 2, con el nombre “Rasca Aventuras electrónico 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-18 del Reglamento.
7. Productos con un precio por boleto de cinco euros (5 €):
- 7.1. Productos “Con mecánica reúne números iguales en 45 oportunidades” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Ringo”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice trigésimo séptimo del Reglamento.
 - 7.2. Productos “Con mecánica reúne un conjunto de piezas iguales en seis oportunidades” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Monopoly electrónico 5€”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2019-21 del Reglamento.
 - 7.3. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Números iguales 4”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2020-23 del Reglamento.
 - 7.4. Productos “Con mecánica cinco de veinticinco” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Big money slingo”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-04 del Reglamento.

- 7.5. Hasta el 25 de octubre, productos “Con dos áreas de juego y dos mecánicas” a cinco euros, clase 9, con el nombre “Gran círculo de colores electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-07 del Reglamento.
 - 7.6. Productos “Con mecánica reúne varios símbolos iguales en seis oportunidades” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Símbolos 19”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-22 del Reglamento.
 - 7.7. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 5 sobre 10” a cinco euros, clase 18, con el nombre “Millonario electrónico 2022”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-25 del Reglamento.
 - 7.8. Productos “Con mecánica uno o varios números iguales de 5 sobre 15” a cinco euros, clase 2, con el nombre “Números iguales 11”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-29 del Reglamento.
 - 7.9. Productos “Con mecánica reúne varias piezas iguales en 5 oportunidades” a cinco euros, clase 4, con el nombre “Piezas iguales 23”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-06 del Reglamento.
 - 7.10. Productos “Con mecánica reúne varias piezas iguales en 7 oportunidades” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Piezas iguales 25”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-10 del Reglamento.
 - 7.11. Productos “Con mecánica cinco de veinticinco” a cinco euros, clase 2, con el nombre “Números iguales 12”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-15 del Reglamento.
 - 7.12. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 9 sobre 10” a cinco euros, clase 2, con el nombre “X20 electrónico 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-03 del Reglamento.
 - 7.13. Productos “Con mecánica reúne números iguales en 5 oportunidades” a cinco euros, clase 1, con el nombre “Números iguales 15”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-15 del Reglamento.
 - 7.14. Desde el 4 de octubre, productos “Con 4 áreas de juego y 4 mecánicas” a cinco euros, clase 2, con el nombre “Rasca de Navidad electrónico 2023”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-19 del Reglamento.
8. Productos con un precio por boleto de diez euros (10 €):
- 8.1. Productos “Con tres áreas de juego y tres mecánicas” a diez euros, clase 1, con el nombre “Números iguales 6”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-12.

- 8.2. Productos “Con mecánica uno o varios números ganadores de 6 sobre 18” a diez euros, clase 2, con el nombre “Mega Millonario electrónico 2022”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2021-26 del Reglamento.
- 8.3. Productos “Con mecánica 5 de 25” a diez euros, clase 1, con el nombre “Slingo cash buster”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2022-09.
- 8.4. Productos “Con 3 áreas de juego y 3 mecánicas” a diez euros, clase 3, con el nombre “Rasca Platinum electrónico”, que se rigen por lo dispuesto en el apéndice E-2023-09 del Reglamento.